

Comunicado de Prensa
No. 50/2015

México, D.F. a 5 de julio de 2015

**PARTICIPA DELEGACIÓN DEL IFT EN CUMBRE DE REGULADORES DE
TELECOMUNICACIONES**

- **La Comisionada Adriana Labardini encabezó este grupo de trabajo en el que se realizó un intercambio de experiencias entre las entidades reguladoras de América Latina y Europa**

Con el fin de participar en el debate sobre los aspectos más actuales y relevantes de la regulación sectorial con plataformas de reguladores de otras regiones, una delegación del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), encabezada por la Comisionada Adriana Labardini, asistió a la Cumbre entre el Organismo de Reguladores Europeos de las Comunicaciones Electrónicas (BEREC) y el Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones (Regulatel), que se realizó en Barcelona, España, durante este 2 y 3 de julio.

A este encuentro que se llevó a cabo en la sede de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), asistieron por primera vez el Grupo de Reguladores Euromediterráneos (EMERG), y la Red de Reguladores de las Comunicaciones Electrónicas de Europa del Este (EaPeReg), por lo que se logró un intercambio de experiencias entre las entidades reguladoras de América Latina y los reguladores europeos.

Asimismo, en la Sesión III: *Broadband Services and Quality Standards from the Consumers' Perspective* que tuvo lugar el pasado viernes, la Comisionada Labardini ahondó sobre la situación de los servicios de banda ancha y los estándares de calidad desde la perspectiva de los consumidores.

Comunicado de Prensa No. 50/2015

También tuvo lugar la Asamblea Plenaria extraordinaria de Regulatel, en la cual se discutieron temas de relevancia tales como los estudios que los distintos Grupos de Trabajo realizarán en beneficio de la región, y los posibles ámbitos de cooperación entre el Foro y diversas instituciones internacionales.

Con esto, el IFT tanto en su carácter de autoridad sectorial de competencia como en el de regulador de las telecomunicaciones y radiodifusión participa de intercambios de información acerca de los temas relevantes a su quehacer y relativos a las mejores prácticas internacionales.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 50 15 40 21 y 50 15 42 00
www.ift.org.mx